

b) Contratista: U.T.E. formada por Geotecnia, Desarrollo y Servicios, S. A. – Aragonesa de Control y Tecnología, S. A., y Y Laboratorios de Ensayos Técnicos, S. A. (ENTECSA).

c) Importe adjudicación: 309.296,26 euros

1.—Nº expediente: AP-c-008/05

2.—Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Redacción y gerencia de ejecución del plan logístico para las obras de la Exposición Internacional Zaragoza 2008, incluida la coordinación de estas obras con otras fuera de este ámbito, que estén relacionadas o interfieran con ellas.

c) Boletín y fecha de publicación anuncio de licitación: «Boletín Oficial de Aragón» nº 77, de 29-06-2005.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Urgencia, procedimiento abierto, concurso.

4.—Presupuesto base de licitación: 235.000,00 euros

5.—Adjudicación:

a) Fecha adjudicación: 28/07/05

b) Contratista: U.T.E. formada por SERVICIOS ESTRATEGICOS DE CONSTRUCCION E INMOBILIARIOS, S. L. (SECI) y EPTISA SERVICIOS DE INGENIERIA, S. A..

c) Importe adjudicación: 206.800,00 euros

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, a 3 de agosto de 2005.—El Presidente de la Sociedad, Roque Gistau Gistau.

SOCIEDAD PUBLICA CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGON, S. A.

ANUNCIO de la Sociedad Pública «Ciudad del Motor de Aragón», S. A. por el que se convoca un contrato de consultoría y asistencia que a continuación se detalla.

1º.—Objeto: Contrato de asistencia técnica para la dirección de las obras de urbanización de la 1ª etapa de la Ciudad del Motor de Aragón de acuerdo con el Proyecto Supramunicipal aprobado y separata que se acompaña.

2º.—Presupuesto base de licitación: 200.000 euros, IVA incluido.

3º.—Plazo de ejecución de los trabajos: Coincidirá con el de duración de las obras más dos meses, por lo que esta contratación se extenderá durante catorce meses.

4º.—Documentos de interés para los licitadores. El Pliego de condiciones y separata en la que se describen las obras a ejecutar se encuentra a disposición de los interesados en el domicilio de la sociedad sito en C/ Alejandro 2, 2º de Alcañiz (Teruel).

5º.—Presentación de proposiciones. De 9 a 15 horas en días laborables hasta las catorce horas del decimotercer día natural siguiente al de la aparición del oportuno anuncio en el Boletín Oficial de Aragón.

6.—Adjudicación del contrato. A favor de la oferta que alcance una mayor puntuación de acuerdo con los criterios objetivos que sirven de base para adjudicar este concurso.

7.—Documentación a aportar por los licitadores: La que figura en los Pliegos de condiciones.

Alcañiz, a 8 de agosto de 2005.—El Director Gerente, José María Fuster Muniesa.

SUELO Y VIVIENDA DE ARAGON, S. L.

ANUNCIO de Suelo y Vivienda de Aragón, S. L., por el que se convoca a presentación de ofertas para la adjudicación de un contrato de redacción del Proyecto de un Instituto de Educación Secundaria en Zaragoza.

Suelo y Vivienda de Aragón, S. L., Sociedad Unipersonal, anuncia la convocatoria para presentación

de ofertas para la adjudicación de la actuación a continuación descrita:

Objeto: Es objeto del contrato, cuya convocatoria se anuncia, la redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad y Salud, Proyectos de Instalaciones, Proyecto de Actividad y Certificado de Control de Calidad del Proyecto para un Instituto de Educación Secundaria y Bachillerato de (16+6) unidades que se situará en la parcela escolar del sector 50-53/1 del Polígono Azucarera, recogida en P.G.O.U. de Zaragoza con el número 50.07.

Presupuesto máximo licitación: 114.576,61 euros (IVA no incluido).

La documentación necesaria para formular ofertas (Documentación administrativa y técnica) se encontrará a disposición de los interesados, a partir del día 5 de agosto de 2005, en las dependencias de la Papelería Técnica-Copistería Arrondo S. L. cuya dirección es: C/ Luis del Valle, nº 11, 50005 Zaragoza.

Las propuestas de honorarios que presenten los ofertantes se deberán obtener de acuerdo a lo estipulado en la documentación facilitada.

Las ofertas se presentarán, en sobre cerrado, indicando la referencia «peq01.40», exclusivamente en las dependencias de la empresa Suelo y Vivienda de Aragón, S. L. U., situadas en la Plaza Antonio Beltrán Martínez, 1, (Edificio Trovador) planta 8ª, Of. J-K, 50.002 Zaragoza, o enviándose por correo a la precitada dirección.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las 12:00 horas del día 23 de agosto de 2005.

El coste del presente anuncio será sufragado por el adjudicatario.

Zaragoza, a 4 de agosto de 2005.—La Gerente de Suelo y Vivienda de Aragón, S. L. U., Nuria Mas Farré.

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

NOTIFICACION del Servicio de Autorizaciones Administrativas y Sanciones (Dirección General de Interior), a los denunciados relacionados en anexo, del Acuerdo de Iniciación de los procedimientos sancionadores así como de la apertura de los plazos de alegaciones, por infracciones a la normativa vigente en materia de Espectáculos Públicos y Seguridad Ciudadana.

No habiendo sido posible notificar el Acuerdo de Iniciación de los procedimientos sancionadores y la apertura de plazo de alegaciones, por infracción a la normativa vigente en materia de Espectáculos Públicos y Seguridad Ciudadana, se procede a la notificación, conforme determina el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, a las personas o entidades que se detallan en el anexo, haciendo constar que los interesados tienen a su disposición en la Sección de Espectáculos y Sanciones de la Dirección General de Interior, Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín, 36, dicho Acuerdo de Iniciación.

Se le da por notificado a todos los efectos, significándole que tiene un plazo de quince días hábiles, a contar a partir del siguiente a la presente publicación, para poder contestar a los hechos imputados.

Zaragoza, 21 de julio de 2005.—El Jefe del Servicio de Autorizaciones Administrativas y Sanciones, Francisco Vicente de Vera Pinilla.